

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 0 0025776

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 65425

TOTAL CAPITAL SOCIAL 20'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0991169024001

RAZON SOCIAL

ARETINA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	AGENCIA MARITIMA GLOBAL	ECUATORIANA	0990841993001		15999	15'999.000
2	AGENCIA TECNICO MARITIMA	ECUATORIANA	0991173161001		1999	1'999.000
3	J.M.PALAU AGENCIA VAPORES	ECUATORIANA	0990365180001		2000	2'000.000
4	JAI ME RAMIREZ H	ECUATORIANA	1700214974		1	1.000
5	EC.EMILIO AGUIAR V.	ECUATORIANA	0904447133		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 20'000.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 25/95

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1. Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones reacquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2. Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL